



**Universidad de Valladolid**

**Consejo Social**

**ACUERDO N° 33/19 DEL CONSEJO SOCIAL**

**POR EL QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SOCIAL, POR DELEGACIÓN DEL PLENO, INFORMA FAVORABLEMENTE, LA DESADSCRIPCIÓN DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DEL DEPORTE DEL CAMPUS DE SORIA**

El artículo 24.3.4) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, texto consolidado tras la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre, establece como competencia del Consejo Social en materia de Gestión Universitaria el “Informar la adscripción a la Universidad de centros docentes de titularidad pública o privada para impartir estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional mediante la aprobación del correspondiente convenio”. Nada se dice del proceso de desadscripción pero se entiende que está comprendido en el espíritu de la Ley.

La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad de Valladolid, en su reunión de 18 de noviembre de 2019, acordó formular propuesta de desadscripción de la Escuela Universitaria del Deporte de la Universidad de Valladolid y remitirla al Consejo Social para que éste emita el preceptivo Informe.

Examinada y analizada dicha propuesta por la Comisión Académica del Consejo Social en sesión de fecha 19 de noviembre de 2019, por delegación expresa del Pleno, adoptó el siguiente **ACUERDO**:

**“Informar favorablemente la desadscripción de la Escuela Universitaria del Deporte (Campus de Soria) de la Universidad de Valladolid.**

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el Visto Bueno del Presidente de la Comisión Académica del Consejo Social, en Valladolid a diecinueve de noviembre de 2019.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE DE LA COMISION

Fdo.: César Milano Manso



EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Enrique Berzal de la Rosa